

C.P.A. ALVARO COELLO PROCEL
ASESORIAS CONTABLES – LABORALES – TRIBUTARIAS

Guayaquil, 3 de Abril del 2000

Señores
Junta de Accionistas de Imprecompu S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa Imprecompu S.A., me permito presentar ante ustedes mi Informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

- 1.1 La Administración efectuada por el Presidente señor Luigi Bloise, ha sido hecho en apego a las normas legales estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para el desempeño de mi función, se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al día, igual que los Libros de Contabilidad que están llevando conforme a los Principios Contables de General Aceptación (CGA) y las Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y conforme lo dispuesto en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles de pagos, facturas, panillas y demás de los documentos justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, una utilidad de Siete Mil doscientos cincuenta y dos 73/100 Dólares de Norte América (\$ 7,252.73), antes de Participación a Trabajadores, es correcto y fiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador de la Compañía como por el Presidente.

C.P.A. ALVARO COELLO PROCEL
ASESORIAS CONTABLES – LABORALES – TRIBUTARIAS

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad es correcta.

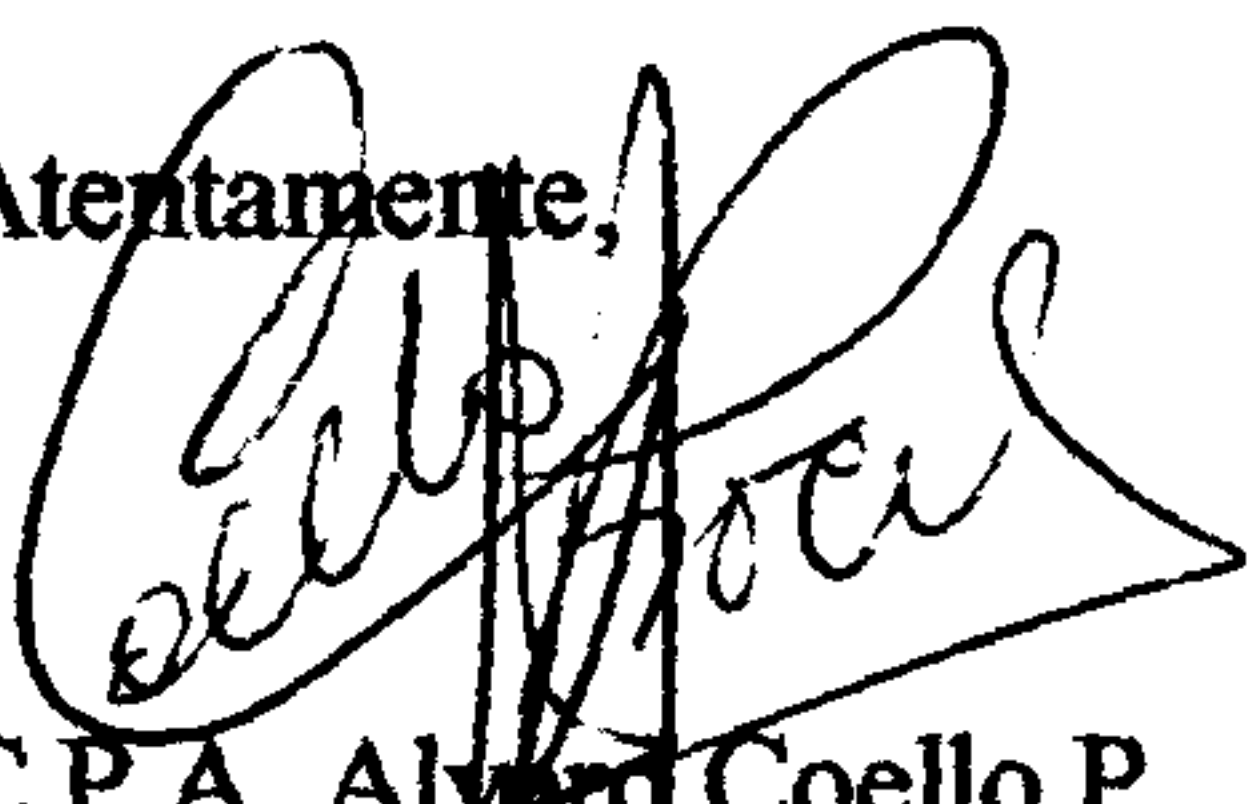
El siguiente informe, después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros, establece los siguientes comentarios:

- 2.1 El 87,57% del Total de los Activos se encuentran concentrados en Activos Corrientes, y el 12.43% en Activos Fijos, esta es una característica común en las empresas comerciales.
- 2.2 Del total de los Activos, el 34.40% se encuentra en poder de terceros y el 65.60% es propiedad de los socios.
- 2.3 El Capital de trabajo es de \$ 6,249.33, la razón del capital de trabajo es de 1,90, y la prueba ácida es de 1.25.
- 2.4 Los inventarios rotaron 18.28 veces en el año, es decir cada 20 días se venden los inventarios.
- 2.5 Las cuentas por cobrar rotaron 20 veces en el año, es decir cada 15 días se recuperaran las cuentas por cobrar a clientes.
- 2.6 La utilidad operacional, antes del 15% de participación a trabajadores, es del 18% debido a que los costos no afectan por la ganancia en ventas por servicio.

Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir observaciones algunas, encontradas a favor de los administradores, solo me queda el desear mejores y mayores éxitos para el próximo periodo.

De los señores de la Junta de Accionistas, me suscribo.

Atentamente,


C.P.A. Alvaro Coello P.
COMISARIO

